

REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NÚMERO RUC: RAZÓN SOCIAL: 1792285607001

DISTRIBUIDORA DE INSUMOS Y MEDICINAS JUAN BERRONES CIA. LTDA.

NOMBRE COMERCIAL:

JB DISTRIBUIDOR

REPRESENTANTE LEGAL:

BERRONES GONZALEZ SEGUNDO JUAN

CONTADOR:

VELECELA LUCAS FLERIDA ELIZABETH

CLASE CONTRIBUYENTE: CALIFICACIÓN ARTESANAL:

OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD:

SI

NÚMERO:

SIN

FEC. NACIMIENTO:

FEC. INSCRIPCIÓN:

30/11/2010

FEC. INICIO ACTIVIDADES:

15/11/2010

FEC. ACTUALIZACIÓN:

13/01/2020

FEC. SUSPENSIÓN DEFINITIVA:

FEC. REINICIO ACTIVIDADES:

ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL

VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE PRODUCTOS FARMACEUTICOS Y MEDICINALES.

DOMICILIO TRIBUTARIO

Provincia: PICHINCHA Canton: QUITO Parroquia: COTOCOLLAO Ciudadela: SAN CARLOS Barrio: URB. SAN CARLOS Calle: HERNANDO DE SOTO Numero: NS9-117 Interseccion: ANGEL LUDEÑA Manzana: 50 Oficina: PB Referencia ubicacion: A UNA CUADRA DEL HOSPITAL DEL ADULTO MAYOR Telefono Trabajo: 022298599 Telefono Trabajo: 022595705 Celular: 0994545313 Email: jberronesg@hotrnail.com

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

* ANEXO ACCIONISTAS, PARTÍCIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
* ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
* ANEXO RELACION DEPENDENCIA
* ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
* DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
* DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FÜENTE
* DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

Son derechos de los contribuyentes: Derechos de trato y confidencialidad, Derechos de asistencia o colaboración, Derechos económicos, Derechos de información, Derechos procedimentales; para mayor información consulte en www.srl.gob.ec.

Las personas naturales cuyo capital, ingresos anuales o costos y gastos anuales sean superiores a los llimites establecidos en el Reglamento para la aplicación de la ley de régimen tributario interno están obligados a llevar contabilidad, convirtiéndose en agentes de retención, no podrán acogerse al Régimen Simplificado (RISE) y sus declaraciones de IVA deberán ser presentadas de menera mensual.

Recuerde que sus declaraciones de IVA podrán presentarse de manera semestral siempre y cuando no se encuentre obligado a llevar contabilidad, transfiera bienes o preste servicios únicamente con tarifa 0% de IVA y/o sus ventas con tarifa diferente de 0% sean objeto de retención del 100% de IVA.

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

ABIERTOS

JURISDICCIÓN

1 ZONA 9/ PICHINCHA

CERRADOS

0



Código: RIMRUC2020000158772 Fecha: 17/01/2020 12:56:06 PM